



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2024/2025
-

0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

Como puede observarse en el seguimiento del PAIM del curso académico 2023/24, se plantearon 9 acciones de mejora, las cuales se han completado totalmente. En conclusión, el grado de ejecución de las acciones planteadas para mejorar la titulación se considera muy satisfactorio.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.– Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Plazas ofrecidas | Estudiantes nuevo ingreso | Estudiantes matriculados | Titulados |
|-----------|------------------|---------------------------|--------------------------|-----------|
| 2019-2020 | 40 | 10 | 36 | 8 |
| 2020-2021 | 40 | 22 | 46 | 10 |
| 2021-2022 | 40 | 16 | 44 | 9 |
| 2022-2023 | 40 | 10 | 39 | 6 |
| 2023-2024 | 40 | 17 | 48 | 8 |
| 2024-2025 | 40 | 23 | 59 | 11 |

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Créditos reconocidos | Estudiantes con créditos reconocidos | Créditos matriculados | Porcentaje |
|-----------|----------------------|--------------------------------------|-----------------------|------------|
| 2019-2020 | 48 | 8 | 1107 | 4.34 |
| 2020-2021 | 18 | 3 | 1694 | 1.06 |
| 2021-2022 | 58.5 | 9 | 1580 | 3.7 |
| 2022-2023 | 39 | 5 | 1236 | 3.16 |
| 2023-2024 | 42 | 7 | 1406 | 2.99 |
| 2024-2025 | 75 | 12 | 1977 | 3.79 |

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 11-01-2026

| Nombre del estudio previo | Número de alumnos |
|---|-------------------|
| Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural | 18 |
| No Informado | 5 |

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Aragón | 10 | 20 | 15 | 10 | 13 | 20 |
| CCAA distinta a Aragón | 0 | 2 | 1 | 0 | 4 | 3 |
| No informado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------------|------|------|------|------|------|------|
| País dentro del EEEES | 10 | 22 | 16 | 10 | 17 | 23 |
| País fuera del EEEES | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| No informado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------|------|------|------|------|------|------|
| Hombre | 4 | 15 | 6 | 7 | 12 | 17 |
| Mujer | 6 | 7 | 10 | 3 | 5 | 6 |
| Otros | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|
| Menor de 25 | 4 | 12 | 13 | 9 | 9 | 20 |
| 25-29 | 5 | 6 | 2 | 1 | 8 | 3 |
| 30-34 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 35 o mayor | 1 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 |

No aplicable.

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y

sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un

diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA. En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.– Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 03-12-2025

| Categoría | Total | % | En primer curso | Nº total sexenios | Nº total quinquenarios | Horas impartidas | % |
|---|-----------|---------------|-----------------|-------------------|------------------------|------------------|---------------|
| Cuerpo de Catedráticos de Universidad | 6 | 23,08 | 5 | 27 | 32 | 248,8 | 26,50 |
| Profesor ayudante doctor | 2 | 7,69 | 2 | 1 | 0 | 43,6 | 4,65 |
| Profesor colaborador | 1 | 3,85 | 1 | 2 | 4 | 23,0 | 2,45 |
| Profesor contratado doctor | 1 | 3,85 | 1 | 1 | 4 | 22,5 | 2,40 |
| Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad | 11 | 42,31 | 8 | 27 | 56 | 371,2 | 39,54 |
| Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias | 1 | 3,85 | 1 | 0 | 6 | 95,6 | 10,19 |
| Profesor permanente laboral | 1 | 3,85 | 0 | 0 | 0 | 12,0 | 1,28 |
| Profesor sustituto | 1 | 3,85 | 0 | 0 | 0 | 6,0 | 0,64 |
| Profesor con contrato de interinidad | 2 | 7,69 | 1 | 3 | 3 | 116,0 | 12,36 |
| Total personal académico | 26 | 100,00 | 19 | 61 | 105 | 938,8 | 100,01 |

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

| Categoría | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|---------|----------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Cuerpo de Catedráticos de Universidad | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 6 |
| Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad | 15 | 14 | 16 | 15 | 14 | 13 | 11 |
| Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Profesor permanente laboral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Profesor sustituto | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Profesor Contratado Doctor | 4 | 2 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 |
| Profesor Ayudante Doctor | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| Profesor con contrato de interinidad | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| Profesor Asociado | 1 | 0 | 2 | 1 | 3 | 1 | 0 |
| Profesor Colaborador | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Horas profesorado permanente | 88,70 % | 100,00 % | 88,43 % | 86,33 % | 77,87 % | 84,44 % | 82,36 % |
| Horas profesorado no permanente | 11,30 % | 0,00 % | 11,57 % | 13,67 % | 22,13 % | 15,56 % | 17,64 % |

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

| Especialidad RPT | Tipo personal | 2019-06 | 2020-06 | 2021-06 | 2022-06 | 2023-06 | 2024-06 |
|--------------------------------|--------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Administración y Svcs.Grales. | De carrera | 6 | 6 | 7 | 7 | 7 | 14 |
| Administración y Svcs.Grales. | Interino | 10 | 10 | 11 | 9 | 9 | 3 |
| Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl. | De carrera | 5 | 6 | 5 | 5 | 4 | 8 |
| Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl. | Indefinido no fijo | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl. | Interino | 6 | 7 | 6 | 8 | 7 | 5 |
| Fuera RPT | De carrera | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Técnica, Mantenim. y Oficios | De carrera | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Técnica, Mantenim. y Oficios | Indefinido no fijo | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 |
| Total PAS | | 31 | 32 | 31 | 31 | 29 | 31 |

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.– Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Número de cursos realizados | 6 | 11 | 2 | 12 | 21 | 9 |
| Número de profesores participantes | 2 | 5 | 2 | 6 | 8 | 7 |

4.8.– Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

| | 2019 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|---|------|------|------|------|------|
| Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio | 4 | 2 | 4 | 9 | 9 |
| Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación | 3 | 8 | 3 | 5 | 6 |

5.– Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.– Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------|------|------|------|------|------|------|
| SICUE | 0 | 0 | 0 | 0 | — | 0 |
| Erasmus | 2 | 4 | 2 | 3 | — | 2 |
| Movilidad virtual UNITA | 0 | 0 | 0 | 0 | — | 0 |
| Movilidad rural UNITA | 0 | 0 | 0 | 0 | — | 0 |
| Movilidad iberoamericana | 1 | 0 | 1 | 2 | — | 0 |
| NOA | 0 | 0 | 0 | 0 | — | 0 |
| Otros | 0 | 1 | 0 | 0 | — | 0 |
| Total | 3 | 5 | 3 | 5 | — | 2 |

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|--------------------------|------|------|------|------|------|------|
| SICUE | 0 | — | — | 0 | 0 | 0 |
| Erasmus | 1 | — | — | 2 | 1 | 1 |
| Movilidad virtual UNITA | 0 | — | — | 0 | 0 | 0 |
| Movilidad iberoamericana | 0 | — | — | 0 | 0 | 0 |
| NOA | 0 | — | — | 0 | 0 | 0 |
| Otros | 0 | — | — | 0 | 0 | 0 |
| Total | 1 | — | — | 2 | 1 | 1 |

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior

| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|----------------|------|------|------|-------|------|------|
| % de titulados | 25 | 0 | 0 | 16.67 | 12.5 | 0 |

6.– Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.– Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Código | Asignatura | No pre | % Sus | % Apr | % Not | % Sob | % MH | % Otr | % | | | | | | |
|-------|--------|--|--------|-------|-------|-------|-------|------|-------|------|----|------|---|------|---|-----|
| 1 | 60560 | Calidad y seguridad alimentaria | 1 | 4,0 | 0 | 0,0 | 12 | 48,0 | 8 | 32,0 | 2 | 8,0 | 2 | 8,0 | 0 | 0,0 |
| 1 | 60561 | Infraestructuras rurales | 5 | 20,0 | 2 | 8,0 | 13 | 52,0 | 5 | 20,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 1 | 60562 | Marketing agroalimentario | 1 | 4,0 | 0 | 0,0 | 7 | 28,0 | 14 | 56,0 | 3 | 12,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 1 | 60563 | Ordenación y gestión del territorio agrario | 1 | 3,8 | 0 | 0,0 | 1 | 3,8 | 20 | 76,9 | 4 | 15,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 1 | 60564 | Políticas agrarias y de desarrollo rural | 2 | 7,7 | 0 | 0,0 | 10 | 38,5 | 10 | 38,5 | 3 | 11,5 | 1 | 3,8 | 0 | 0,0 |
| 1 | 60565 | Recursos hídricos e instalaciones hidráulicas | 6 | 20,0 | 3 | 10,0 | 10 | 33,3 | 7 | 23,3 | 2 | 6,7 | 2 | 6,7 | 0 | 0,0 |
| 1 | 60566 | Instalaciones y vías rurales | 1 | 3,8 | 0 | 0,0 | 1 | 3,8 | 18 | 69,2 | 6 | 23,1 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 1 | 60567 | Sistemas de producción animal | 3 | 14,3 | 0 | 0,0 | 11 | 52,4 | 7 | 33,3 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 1 | 60568 | Sistemas de producción vegetal | 1 | 5,3 | 0 | 0,0 | 5 | 26,3 | 13 | 68,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 1 | 60569 | Sistemas y procesos agroalimentarios | 2 | 9,5 | 4 | 19,0 | 10 | 47,6 | 4 | 19,0 | 1 | 4,8 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 2 | 60570 | Biotecnología y mejora vegetal y animal | 4 | 17,4 | 3 | 13,0 | 5 | 21,7 | 9 | 39,1 | 2 | 8,7 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 2 | 60571 | Organización y administración de empresas agroalimentarias | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 6 | 33,3 | 9 | 50,0 | 2 | 11,1 | 1 | 5,6 | 0 | 0,0 |
| 2 | 60572 | Prácticas externas | 4 | 28,6 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 | 10 | 71,4 | 0 | 0,0 | 0 | 0,0 |
| 2 | 60573 | Trabajo fin de Máster | 6 | 33,3 | 0 | 0,0 | 1 | 5,6 | 4 | 22,2 | 3 | 16,7 | 4 | 22,2 | 0 | 0,0 |

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Cód As | Asignatura | Rec Equi | | | No pre | Tasa éxito | Tasa rend | | |
|--|--------|---|----------|------|------|--------|------------|-----------|--------|-------|
| | | | Mat | Conv | Apro | Susp | | | | |
| Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento | | | | | | | | | | |
| 1 | 60560 | Calidad y seguridad alimentaria | 25 | | 0 | 24 | 0 | 1 | 100,00 | 95,83 |
| 1 | 60561 | Infraestructuras rurales | 25 | | 0 | 18 | 2 | 5 | 90,00 | 72,00 |
| 1 | 60562 | Marketing agroalimentario | 25 | | 0 | 24 | 0 | 1 | 100,00 | 95,83 |
| 1 | 60563 | Ordenación y gestión del territorio agrario | 26 | | 0 | 25 | 0 | 1 | 100,00 | 96,00 |
| 1 | 60564 | Políticas agrarias y de desarrollo rural | 26 | | 0 | 24 | 0 | 2 | 100,00 | 92,00 |

| Curso | Cód As | Asignatura | Mat | Rec Equi Conv | Apro | Susp | No pre | Tasa éxito | Tasa rend |
|-------|--------|--|-----|------------------|------|------|--------|------------|-----------|
| 1 | 60565 | Recursos hídricos e instalaciones hidráulicas | 30 | 0 | 21 | 3 | 6 | 86.96 | 68.97 |
| 1 | 60566 | Instalaciones y vías rurales | 26 | 0 | 25 | 0 | 1 | 100.00 | 96.15 |
| 1 | 60567 | Sistemas de producción animal | 21 | 1 | 18 | 0 | 3 | 100.00 | 85.71 |
| 1 | 60568 | Sistemas de producción vegetal | 19 | 0 | 18 | 0 | 1 | 100.00 | 94.74 |
| 1 | 60569 | Sistemas y procesos agroalimentarios | 21 | 0 | 15 | 4 | 2 | 77.78 | 70.00 |
| 2 | 60570 | Biotecnología y mejora vegetal y animal | 23 | 0 | 16 | 3 | 4 | 83.33 | 68.18 |
| 2 | 60571 | Organización y administración de empresas agroalimentarias | 18 | 0 | 18 | 0 | 0 | 100.00 | 100.00 |
| 2 | 60572 | Prácticas externas | 14 | | 11 | 10 | 0 | 4 | 100.00 |
| 2 | 60573 | Trabajo fin de Máster | 18 | 0 | 12 | 0 | 6 | 100.00 | 66.67 |

6.5.– Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
 Centro: Escuela Politécnica Superior
 Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Éxito | Rendimiento | Eficiencia |
|-----------|-------|-------------|------------|
| 2019-2020 | 92.13 | 75.76 | 92.79 |
| 2020-2021 | 93.96 | 82.64 | 93.21 |
| 2021-2022 | 82.21 | 69.33 | 96.32 |
| 2022-2023 | 90.56 | 78.12 | 87.68 |
| 2023-2024 | 91.67 | 83.6 | 92.8 |
| 2024-2025 | 95.71 | 82.77 | 89.64 |

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
 Centro: Escuela Politécnica Superior
 Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*) | Abandono | Graduación |
|--|----------|------------|
| 2019-2020 | 33.33 | 66.67 |
| 2020-2021 | 0 | 80 |
| 2021-2022 | 0 | 66.67 |

| Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*) | Abandono | Graduación |
|--|----------|------------|
| 2022-2023 | 0 | 75 |
| 2023-2024 | 0 | 71.43 |

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Datos a fecha: 11-01-2026

| Curso | Duración media graduados |
|-----------|--------------------------|
| 2019-2020 | 2.5 |
| 2020-2021 | 2 |
| 2021-2022 | 2 |
| 2022-2023 | 2.33 |
| 2023-2024 | 2.67 |
| 2024-2025 | 2.5 |

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
Centro: Escuela Politécnica Superior
Plan: 546

| Encuesta | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | | 2023 | | 2024 | |
|---|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|
| | % Tasa | Media |
| Prácticas externas curriculares. Alumnos. | — | — | 15.38 | 4.10 | 17.65 | 3.92 | 12.50 | 5.00 | 14.29 | 5.00 | 6.25 | 4.62 |

| Encuesta | 2019 | | 2020 | | 2021 | | 2022 | | 2023 | | 2024 | |
|--|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|-------|
| | % Tasa | Media |
| Inserción laboral de egresados universitarios | 12.50 | 4.00 | 70.00 | 4.00 | — | — | 33.33 | 4.50 | — | — | — | — |
| Evaluación de la enseñanza | 48.05 | 3.95 | 41.47 | 3.84 | 43.78 | 4.12 | — | — | — | — | — | — |
| Encuesta de valoración de la docencia | — | — | — | — | — | — | 45.18 | 3.95 | 37.37 | 4.09 | 45.61 | 3.95 |
| Cuestionario de valoración de la actividad docente | — | 4.27 | — | 4.18 | — | 4.44 | — | — | — | — | — | — |
| Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios | 42.90 | 4.47 | 31.80 | 4.30 | 45.50 | 4.37 | 17.40 | 4.18 | 33.33 | 4.40 | 33.33 | 4.65 |
| Satisfacción global con la titulación | 25.00 | 3.43 | 18.20 | 4.54 | 6.20 | 4.84 | 14.29 | 4.50 | 10.00 | 3.84 | 5.56 | 3.67 |
| Trabajo fin de grado máster. | 27.30 | 3.98 | 9.10 | 4.08 | 12.50 | 4.35 | 7.14 | 4.23 | 10.00 | 4.15 | 11.11 | 4.96 |
| Satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS | 100.00 | 4.40 | — | — | — | — | 100.00 | 4.28 | 100.00 | 4.56 | 100.00 | 3.89 |

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

Tabla 7.5.2: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica
 Centro: Escuela Politécnica Superior
 Plan: 704

Encuesta

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

El **número de plazas de nuevo ingreso** ofertadas en el curso 2024/25 fue de 40. El **número de estudiantes matriculados** fue de 23, un 57,5% de la oferta, todos ellos de primer curso.

En este curso académico el número de estudiantes procedentes de otras universidades fue de 3 alumnos, pasando de ser un 29,4% (5 estudiantes) en el curso anterior a un 13,6% en el curso 2024/25. Los tres alumnos cursaron sus estudios de Grado en la Universidad Jaume I de Castellón. Los egresados del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (GIAMR-EPS) siguen siendo la principal fuente de matrícula del Máster (20 estudiantes matriculados en el curso 2024/25).

Respecto a los estudiantes que provienen de la EPS, según datos obtenidos en la Secretaría del centro, al finalizar el curso 2023/24, 46 estudiantes del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural impartido en la EPS cumplían los requisitos para matricularse en el Máster (máximo de 9 créditos pendientes+TFG), 28 de ellos egresados del Grado en el curso 2023/24. Por tanto, un **46,5% de los estudiantes posibles que habían egresado o estaban cursando el Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural (GIAMR) impartido en la EPS y cumplían los requisitos, se matricularon en el Máster**.

Además, cabe destacar que, de los 23 estudiantes matriculados, 21 estudiantes lo hicieron estando matriculados y a falta de superar 9 créditos ECTS del Grado IAMR y el TFG. A la vista de estos resultados, se concluye que las acciones de difusión del Máster han resultado eficaces, debiendo continuarse e incidiendo en aquellas dirigidas a los estudiantes que están cursando el GIAMR-EPS, los cuales son la principal fuente de alumnado del Máster.

La flexibilización de entrada a los másteres adoptada por el RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y por la Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento de acceso, admisión y matrícula en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario para el curso académico 2024/25, han favorecido la matrícula de nuevo ingreso en el Máster.

En el análisis de los estudiantes de nuevo ingreso del Máster cabe destacar también que 5 de ellos, fueron estudiantes del Doble Grado Consecutivo en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural / Ciencia y Tecnología de los Alimentos. En base a este dato, superior al del curso académico anterior, se sigue corroborando el buen funcionamiento del doble Grado y la alta implicación de estos estudiantes en la EPS. Por otra parte, 8 estudiantes se matricularon a tiempo parcial y el resto a tiempo completo, mostrándose pues la necesidad de continuar con la estrategia tomada para favorecer la admisión de estudiantes al Máster, autorizando de oficio la matrícula a tiempo parcial para todos los estudiantes que lo soliciten por acuerdo de la Comisión de Permanencia del Centro. Además, con el fin de que los estudiantes de este Máster puedan conciliar su vida laboral con sus estudios, los horarios se organizan con oferta de asignaturas en mañana y tarde cada dos años. Las asignaturas que en el curso académico 2024/25 se ofertaron de mañana, han pasado en el curso 2025/26 al horario de tardes y viceversa. Esta estrategia se sigue considerando efectiva ya que muchos de los estudiantes del Máster simultanean sus estudios con trabajo.

Por último, cabe destacar que el 73,9% de los estudiantes de nuevo ingreso fueron hombres, dato muy similar al del curso académico anterior. Esta tendencia se repite de forma más notable en los dos últimos cursos académicos y puede estar relacionada con la menor elección de las mujeres de este tipo de Grados/Másteres en Ingeniería. En relación a esto, se mantiene como acción de mejora el impulso de todas aquellas acciones que puedan romper este sesgo de género, como pueden ser las relacionadas con el día de la mujer y la niña en la ciencia, el programa Una Ingeniera en cada cole, etc.

En conclusión, con los datos proporcionados, se puede afirmar que el **perfil real de ingreso** es acorde con el **perfil idóneo de ingreso** de la titulación y que las estrategias comentadas y aplicadas para favorecer la admisión de los estudiantes del centro y de los estudiantes que ya están trabajando están siendo eficaces. Sin embargo, hay que continuar incidiendo en acciones que favorezcan la matrícula de nuevo ingreso en el Máster.

Respecto al **personal académico**, la titulación contó en el curso 2024/25 con un total de 26 profesores, 1 más que el curso académico anterior. El porcentaje de funcionarios o contratados laborales indefinidos se mantuvo con respecto al año académico anterior, con aumento de dos profesores en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y un profesor con contrato Permanente Laboral. La categoría de profesores permanentes imparte el 82,6% de la carga lectiva total. Por categorías, sigue destacando la de Titulares de Universidad (42,3%). Por tanto, se considera que se cuenta con una plantilla de profesorado, tanto en dedicación como en estabilidad y cualificación, idónea para la asunción del programa formativo.

Por otra parte, el **personal de apoyo a la docencia** resultó también adecuado para poder atender las necesidades del centro. Los **recursos materiales e infraestructuras** fueron suficientes y se adecuaron a los previstos en la Memoria de Verificación.

Durante el curso académico 2024/25, 7 profesores con docencia en el Máster en IA participaron en 9 **cursos de formación** organizados por el CIFICE. Este número es inferior que el del curso académico anterior, tanto en número de profesores (8 profesores en el curso 2023/24) como sobre todo en el número de cursos realizados (21 cursos en el curso 2023/24). Por tanto, se plantea mantener las acciones a realizar por el Centro para fomentar la participación en estos cursos.

Seis profesores con docencia en el Máster MIA han participado en nueve **proyectos de innovación** durante el curso académico 2024/25. El número de proyectos se ha mantenido y el número de profesores involucrados ha aumentado en uno respecto al curso académico anterior, lo que indica que se debe seguir trabajando para motivar, fomentar e impulsar la participación del PDI en este tipo de proyectos.

Durante el curso académico 2024/25 hubo 2 estudiantes IN en **planes de movilidad** en el Máster, aumentando con respecto al curso anterior, en el cual no hubo ninguno, y hubo un alumno OUT Erasmus, misma cifra que en el curso anterior. El porcentaje de **titulados con estancia de movilidad internacional** es 0 para el curso 2024/25. Por tanto, resulta necesario continuar con acciones para aumentar la internacionalización de la titulación.

Al igual que en el curso académico anterior, las **tasas medias de éxito (TE) y de rendimiento (TR)** de la titulación aumentaron respecto a las del curso anterior, pasando de tener un valor de la TE de 91,67% en el curso 2023/24 a un 95,48% en el curso 2024/25, y la TR de 83,60% a 84,16%. Esto nos indica que se produjo una mayor asistencia de los estudiantes a la evaluación de las asignaturas y que, además, una mayor cantidad de estudiantes superaron esta evaluación. Con el fin de analizar mejor los resultados, se ha realizado un análisis por asignaturas y cursos.

La evolución de los valores medios de TE y TR para las asignaturas del primer curso pueden observarse en la siguiente tabla.

| Asignaturas | PRIMER CURSO | | | | | |
|---------------------------------|--------------|--------|---------|-------|---------|-------|
| | 2022/23 | | 2023/24 | | 2024/25 | |
| | TE | TR | TE | TR | TE | TR |
| Calidad y seguridad alimentaria | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 93,33 | 100,00 | 95,63 |

| | | | | | | |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Infraestructuras rurales | 100,00 | 100,00 | 75,00 | 70,59 | 90,00 | 72,00 |
| Marketing agroalimentario | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 95,83 |
| Ordenación y gestión del territorio agrario | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 96,00 |
| Políticas agrarias y de desarrollo rural | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 92,00 |
| Recursos hídricos e instalaciones hidráulicas | 71,43 | 66,67 | 92,86 | 61,9 | 86,96 | 68,97 |
| Instalaciones y vías rurales | 100,00 | 81,82 | 100,00 | 93,75 | 100,00 | 96,15 |
| Sistemas de producción animal | 93,33 | 93,33 | 85,71 | 85,71 | 100,00 | 85,71 |
| Sistemas de producción vegetal | 92,86 | 92,86 | 100,00 | 95,00 | 100,00 | 94,74 |
| Sistemas y procesos agroalimentarios | 91,67 | 68,75 | 100,00 | 94,44 | 77,78 | 70,00 |
| Valor medio ponderado a ECTS | 94,24 | 89,65 | 94,64 | 88,67 | 95,47 | 86,24 |

En el curso 2024/25, la titulación presentó de nuevo valores elevados en las tasas de éxito y de rendimiento, manteniendo la tendencia positiva observada en los últimos años.

- TE global primer curso (ponderada): pasa de 94,64% (2023/24) a 95,47% (2024/25).
- TR global primer curso (ponderada): disminuye ligeramente, de 88,67% (2023/24) a 86,24% (2024/25).

Estos resultados confirman que la gran mayoría de estudiantes superan las asignaturas a las que se presentan, y que la tendencia general del Máster continúa siendo positiva en términos de rendimiento académico, a pesar de las circunstancias laborales que afectan a parte del alumnado de segundo curso (como ya se detectó en 2023/24).

En el primer curso se mantuvo TE del 100% en varias asignaturas, en coherencia con años académicos anteriores. La asignatura Infraestructuras Rurales experimentó un aumento en la TE, pasando de un 75% (2023/24) a un 90% (2024/25), aunque la TR continuó siendo moderada (72%). La asignatura Sistemas de producción animal mostró una mejora clara en TE, con un 100% respecto al 85,71% del curso 2023/24. La asignatura Calidad y Seguridad Alimentaria aumentó la TR de un 93,33% a un 95,63%.

Se observó un descenso relevante en la TE de la asignatura Recursos Hídricos e Instalaciones Hidráulicas (92,86% - 2023/24 a 86,96% - 2024/25); la TR en esta asignatura aumentó ligeramente, pero continúa siendo moderada (68,97%), lo que confirma el patrón ya detectado en el informe de 2023/24, donde esta asignatura presentaba dificultades y valoraciones bajas en encuestas de docencia (aunque con baja participación). Por último, la asignatura Sistemas y Procesos Agroalimentarios también mostró un descenso en las TE (100% en 2023/24 a 77,78% en 2024/25) y TR (94,44% a 70%). Esto serían los descensos más acusados del primer curso, por lo que se propone un análisis específico con el profesorado de la asignatura.

En la siguiente tabla se detalla la evolución de las tasas de éxito y de rendimiento de las asignaturas de segundo curso.

| Asignaturas | SEGUNDO CURSO | | | | | |
|---|---------------|--------|---------|-------|---------|--------|
| | 2022/23 | | 2023/24 | | 2024/25 | |
| | TE | TR | TE | TR | TE | TR |
| Biotecnología y mejora vegetal y animal | 52,94 | 50,00 | 60,00 | 54,55 | 83,33 | 68,18 |
| Organización y gestión de empresas agroalimentarias | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 90,91 | 100,00 | 100,00 |
| Prácticas externas | 100,00 | 50,00 | 100,00 | 75,00 | 100,00 | 71,43 |
| Trabajo fin de Máster | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 80,00 | 100,00 | 66,67 |
| Valor medio ponderado a ECTS | 90,59 | 80,00 | 92,00 | 76,09 | 96,67 | 76,49 |

En el caso de las asignaturas de segundo curso, la TE global aumenta significativamente con respecto al año anterior (92,0% en 2023/24 y 96,7% en 2024/25). La TR global se mantiene prácticamente estable con respecto al curso anterior, debido principalmente a la disminución en la TR en el TFM. Esta disminución va ligada en muchas ocasiones al hecho de que un tanto por ciento elevado del alumnado del Máster en el segundo curso se encuentra trabajando a la vez que realiza los estudios de Máster.

La asignatura Biotecnología y Mejora Vegetal y Animal mostró una mejora sustancial en la TE (60,0% - 2023/24 y 83,3% - 2024/25), y en la TR (54,5% - 2023/24 a 68,2% - 2024/25), esta evolución es muy positiva, ya que en informes previos era una de las asignaturas con menor TR.

La asignatura Organización y Gestión de Empresas Agroalimentarias mantuvo en este curso TE y TR del 100%.

La asignatura Prácticas Externas bajó de 75% a 71,4%, aunque la TE se mantuvo en 100%.

La asignatura Trabajo Fin de Máster mantuvo una TE del 100%, pero la TR bajó de 80% a 66,67%. Este patrón ya se reflejaba el curso anterior debido a las dificultades de conciliación laboral del alumnado. Se plantea mantener un seguimiento de estos valores.

Por último, cabe destacar que 10 asignaturas (71,4% de las asignaturas de la titulación) muestran tasas de éxito del 100%.

La **tasa de abandono** del Máster en Ingeniería Agronómica en el curso académico 2023/24 fue 0%. La **tasa de graduación** en ese mismo curso, es decir, el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios, o en un año más se redujo ligeramente con respecto al curso académico anterior (75%) a un 71,43%. Por último, la **duración media de los estudios** de los estudiantes graduados especificada para el curso 2024/25 fue de 2,5 años, ligeramente inferior a la del curso académico 2023/24. Este resultado va unido a la conclusión anterior sobre la simultaneidad de estudios y trabajo del estudiantado, variando ligeramente entre cursos consecutivos, por lo que se considera adecuado teniendo en cuenta estas circunstancias y el número de créditos ECTS del Máster.

Las **tasas de satisfacción** de los estudiantes con las prácticas curriculares y con trabajo fin de máster resultaron elevadas, por encima de 4,0. La encuesta de valoración de la docencia disminuyó con respecto al curso 2023/24, pasando de un 4,09 a un 3,95. La encuesta de satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios mostró un valor de 4,65. Finalmente, la encuesta de satisfacción global con la titulación mostró un valor de 3,67, inferior al obtenido en el curso 2023/24 de 3,84, y manteniéndose la tendencia de disminución con respecto a cursos académicos anteriores. En este sentido, es necesario remarcar que la tasa de respuesta a esta pregunta también ha ido disminuyendo con la evolución de los cursos académicos, siendo de 5,56% en el curso 2024/2025 (1 alumno). En este sentido, la tasa de respuesta de las encuestas relacionadas con las prácticas externas curriculares, con la satisfacción global con la titulación y con el trabajo fin de máster son muy bajas, de 6,25%, 5,56% y 5,56%, respectivamente, por lo que se deberán continuar las medidas adoptadas para fomentar e impulsar la participación del personal y de los estudiantes en las diferentes encuestas de valoración.

A fecha de elaboración de este informe, no existen encuestas sobre la inserción laboral de egresados universitarios ni sobre la satisfacción del alumnado con el programa ERASMUS.

Realizando un estudio más detallado sobre la **evaluación de la enseñanza** en base a la información obtenida en atenea.unizar.es cabe destacar que todas las asignaturas mostraron valores por encima de 3 en la encuesta de evaluación de la enseñanza (considerando las preguntas de la encuesta que se consideran más relacionadas con la docencia (preguntas 7 a 11), lo cual se considera positivo con respecto a las respuestas del año académico anterior en el que 2 asignaturas mostraron valores por debajo de este valor.

En cuanto a la evaluación de la docencia (actividad docente), con una tasa de respuesta global de 63,5%, la media de la titulación es de 3,95 para el curso 2024/25, valor por debajo de la media de UZ (4,25). En general, el valor medio obtenido en todas las asignaturas está por encima de 3,0, con excepción de la asignatura Recursos Hídricos e Instalaciones Hidráulicas con un valor de 2,14. En este sentido, se ha contactado con el profesor de la asignatura con el objetivo de analizar los resultados, en línea con cursos académicos anteriores.

En resumen, **los aspectos detectados susceptibles de mejora** han sido:

- Número de estudiantes de nuevo ingreso:
 - . Continuar con las actuaciones ya iniciadas para incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso, manteniendo y ampliando las acciones de difusión y captación, sobre todo a lo largo del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural impartido en la Escuela Politécnica Superior.
 - . Incrementar las acciones de difusión y proyección del Máster a nivel nacional, destacando la calidad de la titulación y sus salidas profesionales, con el objetivo de diversificar el origen del alumnado de nuevo ingreso.
 - Fomentar todas aquellas acciones que puedan romper el sesgo de género en la elección de estudios de perfil ingenieril, científico, etc., como pueden ser las relacionadas con el día de la mujer y la niña en la ciencia, el programa Una Ingeniera en cada cole, etc.
 - Analizar las causas y proponer acciones de mejora en aquellas asignaturas que presentan valoraciones bajas en las encuestas de los estudiantes.
 - Fomentar la participación de todos los colectivos (PDI, PAS y estudiantes) en las encuestas de satisfacción.
 - Fomentar la participación del PDI en proyectos de innovación y cursos de formación CIFICE.
 - Mantener y ampliar las acciones para incrementar la participación de los estudiantes en los programas de movilidad.
 - Incrementar las acciones de difusión de las plazas disponibles en la EPS para estudiantes IN.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

Durante el curso 2024/25 no se ha recibido ninguna visita/recomendación de agencias de calidad. No obstante, se sigue trabajando en las recomendaciones de ANECA (junio 2024): recopilación de evidencias de actuaciones realizadas, como el Foro EPS-Empresa, con el objetivo de registrar, revisar y analizar las aportaciones recibidas de forma que se tengan en cuenta en la mejora de las titulaciones. Mejorar la difusión, conocimiento y uso del buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones.

El plan de acciones de mejora se puede consultar en <https://eps.unizar.es/calidad/seguimiento-evaluacion>.

8.3.– Identificación de buenas prácticas

- **Competencias transversales.** La formación en competencias transversales se desarrolla en la mayoría de asignaturas del Plan formativo, que incluyen también mayoritariamente su evaluación, además de que son particularmente tenidas en cuenta en la rúbrica de evaluación del TFM.
- **Calidad de la organización y administración.** La calidad de la organización y administración académica está avalada por la obtención del Sello AUDIT de ANECA y la Certificación de Implantación del SGIC de acuerdo al programa ACPUA de certificación de la implantación de Sistemas de Garantía Internos de Calidad de los centros universitarios (programa PACE-SGIC) en 2018 y la Acreditación Institucional del Centro.
- **Plan de Comunicación.** Las actividades que se realizan en la EPS se comunican a través de las redes sociales y, especialmente, a través del boletín digital iEPS.
- **Conocimiento abierto, espacio de encuentro.** Los miércoles a las 12 h se reservan para la realización de charlas informativas sobre movilidad, salidas profesionales, prácticas externas, talleres de desarrollo de competencias, así como para conferencias de temas de interés para el estudiantado y el PDI.
- **Tamaño de los grupos de prácticas.** El tamaño de los grupos de prácticas permite un aprovechamiento adecuado de los espacios e infraestructuras, así como una atención correcta por parte del profesorado.
- **UIMP.** La ubicación de la sede Pirineos de la UIMP en la EPS permite desarrollar sinergias que afectan positivamente al estudiantado y al PDI implicados en la Titulación.
- **Infraestructuras.** La mejora continua de la dotación en infraestructuras evita su obsolescencia y hace posible el disfrute de instalaciones y espacios adecuados para las actividades docentes.
- **Exposiciones.** La existencia de exposiciones permanentes e itinerantes de diferentes temáticas relacionadas con las enseñanzas del Centro.
- **Acciones de sostenibilidad:** Se proporciona al estudiantado un entorno que le permite realizar acciones relacionadas con la sostenibilidad, lo que complementa su formación en este ámbito.
- **Proyección social:** Se informa y proporciona al estudiantado la posibilidad de participar en acciones de proyección social relacionadas con sus competencias y habilidades que contribuyen a su formación.

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

Durante el curso 2024/25 no se recibió ninguna reclamación, queja o incidencia para la mejora del título.

10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

Para la elaboración del informe se han utilizado las siguientes fuentes básicas de información:

- Memoria de verificación de la titulación de Máster Universitario en Ingeniería Agronómica.
- Página web de la titulación: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=691>.
- Plataforma ATENEA para la realización de encuestas. Universidad de Zaragoza. <https://janovas.unizar.es/atenea/ate100bienvenida.xhtml>.
- Plataforma DATUZ de información académica. Universidad de Zaragoza. <https://datuz.unizar.es/>.
- Informes realizados por la Secretaría de la EPS:
 - § Estudiantes nuevo ingreso MIA
 - § Informe reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

11.– Datos de aprobación

Fecha aprobación: 12/12/2025

Votos a favor: 5

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Dña. Celia Montaner Otín (representante de profesores)

Dña. Susana Sarfson Gleizer (experta en temas de calidad)

D. Adrián Jarne Casasús (titulado de la especialidad en activo y con experiencia)

D. Carlos Terraz Badía (representante de estudiantes)

Dña. María Videgain Marco (Presidenta CEC, coordinadora del Máster en Ingeniería Agronómica)



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.
Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- % Tasa: n.^º de respuestas/n.^º de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Curso 2023/2024

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

| ID | Ámbito de mejora | Necesidad detectada | Objetivo de mejora | Descripción de la acción | Responsable de aprobación | Plazo | Indicadores | Valores a alcanzar | Valores alcanzados | Observaciones | Estado |
|-------|--------------------------------------|---|---|---|------------------------------------|-----------|--------------------------------|--------------------|--------------------|---|-----------|
| 14274 | 01 Desarrollo del estudio. Otros. | El número de estudiantes de nuevo ingreso está por debajo de lo previsto en la Memoria de Verificación de la titulación, aunque se ha incrementado notablemente en el último curso académico. | Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso | Realizar charlas informativas sobre las características del plan formativo y de las salidas profesionales en distintos foros (charlas institutos, reuniones POU, charlas de los colegios profesionales, página web, jornadas, etc.). | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | Número de acciones de difusión | 3 | 3 | 15 visitas a institutos (enero-abril 2025). Información actualizada en pagina web. Charla ofrecidas por el COIAANPV (19/03/25). Jornada de Puertas Abiertas (22/03/2025). | Ejecutada |
| 14275 | 01 Desarrollo del estudio. Otros. | El número de estudiantes de nuevo ingreso está por debajo de lo previsto en la Memoria de Verificación de la titulación, aunque se ha incrementado notablemente en el último curso académico. | Incrementar el número de estudiantes de nuevo ingreso | Solicitar al Vicerrectorado de Política Académica el desarrollo del procedimiento para el acceso a los estudios del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica permitiendo la máxima flexibilidad permitida en el RD 822/2021 para los estudiantes del Grado en IAMR | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | Petición realizada | Sí | Sí | Petición realizada desde la Dirección del Centro | Ejecutada |

| ID | Ámbito de mejora | Necesidad detectada | Objetivo de mejora | Descripción de la acción | Responsable de aprobación | | | Valores alcanzados | Observaciones | Estado |
|-------|---|--|--|---|------------------------------------|-------------|-------------------------------|--------------------|---------------|--|
| | | | | | Plazo | Indicadores | Valores a alcanzar | | | |
| 14326 | 01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula. | El número de hombres matriculados es mucho mayor que el de mujeres | Fomentar la participación y matrícula de niñas en carreras de ingeniería mediante acciones de sensibilización y acciones que promuevan la equidad de género en el acceso a la educación STEM | Fomentar acciones que ayuden a disminuir ese sesgo de género, relacionadas con el día de la mujer y la niña en la ciencia, el 8M, el programa Una Ingeniera en cada cole, etc. | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | Número de acciones realizadas | 2 | 2 | Celebración del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11/02/2025); infografías y vídeo elaborados desde la EPS. Mesa redonda (05/03/2025); Mujeres en la EPS. |
| 14276 | 04 PDI. Formación e Innovación docente | La tasa de participación del PDI en proyectos de innovación docente y cursos del CIFICE, aunque ha aumentado en los últimos dos cursos académicos, es baja | Aumentar la participación del PDI en proyectos de innovación docente y cursos del CIFICE | Realizar acciones de fomento de la participación del PDI en proyectos de innovación docente y cursos del CIFICE | T- Coordinación del título | 2024-2025 | Número de acciones realizadas | 2 | 2 | Reunión coordinación de PDI (14 de marzo 2025). Envío de correos electrónicos a PDI con aperturas de plazos y recordatorios. |
| 14277 | 05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad | El número de estudiantes en programas de intercambio, tanto de estudiantes IN como de estudiantes OUT, es bajo | Aumentar el número de estudiantes IN que participan en programas de movilidad | Promover y apoyar la oferta de asignaturas de la titulación en la modalidad English Friendly, EF (ofrecer material básico para las asignaturas en inglés así como atención de las tutorías y pruebas de evaluación en inglés) | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | Número de asignaturas EF | 4 | 5 | Envío de correos electrónicos al profesorado en septiembre, difusión y actualización. 5 asignaturas EF |

| ID | Ámbito de mejora | Necesidad detectada | Objetivo de mejora | Descripción de la acción | Responsable de aprobación | | | Valores alcanzados | Observaciones | Estado |
|-------|--|---|--|--|------------------------------------|-------------|--------------------------------------|--------------------|--|--|
| | | | | | Plazo | Indicadores | Valores a alcanzar | | | |
| 14278 | 05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad | El número de estudiantes en programas de intercambio, tanto de estudiantes IN como de estudiantes OUT, es bajo | Aumentar el número de estudiantes OUT que participan en programas de movilidad | Realizar acciones de difusión de los programas y convenios de intercambio activos disponibles para el estudiantado de la titulación | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | Número de acciones (charlas, web...) | 2 | 3 | Charla sobre programas de movilidad a todo el alumnado de la EPS (Octubre 2024). Información actualizada pagina web EPS. Envío de correos electrónicos a todo el alumnado tras la apertura de la convocatoria ERASMUS. |
| 14325 | 06 Recursos para el aprendizaje. Otros. | La formación continua y complementaria es importante para la completa adquisición de las competencias específicas y transversales | Mejorar el nivel de conocimientos del alumnado en materias complementarias al programa formativo | Organizar actividades en el marco del "Conocimiento abierto. Espacio de encuentro" de los miércoles a las 13h | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | Número de actividades | 10 | 19 | Evidencias en: https://eps.unizar.es/proyeccion/miercoles12 |
| 14279 | 07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés. | Algunas asignaturas de la titulación obtienen bajos resultados en las encuestas de valoración de la docencia (enseñanza) por parte del alumnado | Mejorar las valoraciones del alumnado en las encuestas de valoración de la docencia (enseñanza) | Analizar, junto con el profesorado implicado, las causas de los bajos resultados en las encuestas de valoración de la docencia (enseñanza) | T- Coordinación del título | 2024-2025 | Reuniones realizadas | Sí | Conversaciones y mails con el profesorado implicado. | Ejecutada |

| ID | Ámbito de mejora | Necesidad detectada | Objetivo de mejora | Descripción de la acción | Responsable de aprobación | Plazo | Indicadores | Valores a alcanzar | Valores alcanzados | Observaciones | Estado |
|-------|--|---|--|---|------------------------------------|-----------|-------------------------------|--------------------|--------------------|---|-----------|
| 14280 | 07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés. | La participación del PDI, PTGAS y del estudiantado en las encuestas de satisfacción es generalmente baja, y muy baja en algunas encuestas en particular | Incrementar la participación de PDI, PTGAS y estudiantado en las encuestas de satisfacción | Fomentar e impulsar la participación del PDI, PTGAS y estudiantado en las encuestas de satisfacción, y su implicación en la participación del estudiantado en las encuestas | C - Equipo de dirección del centro | 2024-2025 | Número de acciones realizadas | 3 | 4 | Dos reuniones de coordinación PDI (14/03/25 y 20/05/25). Envío de correos electrónicos impulsando la participación del PDI y PTGAS en encuestas de satisfacción y participación del estudiantado en las encuestas. Reunión con representantes de estudiantes de cada curso. | Ejecutada |

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

4 febrero 2024